

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23325** SANA FOOD, S.L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 233/2010 y acumuladas Ejecución nº 293/2010 y Ejecución nº 323/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Anda Mihaela, doña Eliska Felcmanova y doña Mirella Cojocarú contra Sana Food, S.L. sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia, en fecha 02/06/2011, por importe de 13.986,42 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046950-1